

**AVISO DE CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL CLUB QUINCHES S.A.**

En concordancia con los artículos 111, 113 y 116 de la Ley General de Sociedades, se convoca a los accionistas del Club Quinches S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en el domicilio de la sociedad en Av. Mariscal Nieto 122; urbanización Los Sauces, distrito de Ate - Provincia y Departamento de Lima.

Para el día 29 de octubre del 2024 a 15:30 horas (primera convocatoria) y/o el día 02 de noviembre de 2024 a la misma hora (segunda convocatoria). Para tratar la siguiente agenda:

**- ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**

Ate, 14 de octubre del 2024

**EL DIRECTORIO**
**REDUCCIÓN DE CAPITAL  
AIP 16 S.A.C.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 217º de la Ley 26887, AIP 16 S.A.C. cumple con informar que mediante junta general de accionistas de fecha 05 de enero del 2024 se acordó reducir el capital social en la suma de S/ 34,000.00 mediante la devolución de aportes, reduciendo el capital social a la suma de S/ 1,000.00.

26 de agosto del 2024

**LA GERENCIA**
**AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL**

De conformidad con el artículo 217º de la Ley General de Sociedades, se informa que, mediante junta general de accionistas de INDULEN S.A., celebrada el 9 de octubre de 2024, se acordó reducir el capital de la sociedad en S/ 600.00, disminuyéndose de S/ 1,000.00 a S/ 400.00. La reducción se efectúa mediante la amortización de 600 acciones con derecho a voto, de un valor nominal de S/ 1.00 cada una, con cargo a la cuenta capital social por la suma equivalente al monto agregado del valor nominal de las acciones que serán amortizadas, es decir, S/ 600.00 y, el remanente equivalente a S/ 7'880,675.01, con cargo a la cuenta capital adicional. Por las acciones amortizadas se transferirá al accionista cuyas acciones se amortizan, 929,999 acciones de la sociedad en "Centro Óptico Indulentes S.A." en propiedad. Como consecuencia de la reducción, se modificó el artículo 4 del estatuto.

Lima, 11 de octubre de 2024

**INDULEN S.A.**

RUC N° 20600692373

**AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN**

Mediante Junta General de Accionistas, de fecha 05 de octubre de 2024, de la empresa **MONITORES PERUANOS S.A.C.** identificada con R.U.C. N° 20609043602, se acordó la disolución y liquidación de la empresa, nombrándose como liquidador a la Señora Katherine Jessica Zevallos Ibañez, identificada con D.N.I. N° 07766769.

**LA LIQUIDADORA**
**AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN**

Por junta general de accionistas de fecha 14 de octubre de 2024, se aprobó la disolución de **CABINA DE CONFIANZA S.A.C.**, nombrándose liquidador a Miguel Alonso Delgado Ramos, lo que se pone en conocimiento de todos los interesados conforme a lo dispuesto en el artículo 412 de la Ley General de Sociedades, Ley n.º 26887.

Lima, 14 de octubre de 2024.

**LIQUIDADOR**
**EMPRESA DE TRANSPORTES SERVICIOS DIVERSOS MULTIPLES 777 S.A.  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

CONFORME A LA LEY DE SOCIEDADES Y EL ESTATUTO SE CONVOCA A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES SERVICIOS DIVERSOS MULTIPLES 777 S.A., A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, A REALIZARSE EN PRIMERA CONVOCATORIA EL **MARTES 22 DE OCTUBRE DEL 2024**; A HORAS 10:00 AM EN EL LOCAL UBICADO EN CALLE LOS MEMBRILLOS N° 293 – EL ERMITAÑO, INDEPENDENCIA, LIMA, LIMA; A FIN DE TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

1. AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO PARA APERTURAR EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS N° 1, MATRÍCULA DE ACCIONES N° 1 Y ACTAS DE SESIÓN DE DIRECTORIO N° 1.

EN CASO DE NO CONTAR CON EL QUORUM DE LEY, SE CITA A SEGUNDA CONVOCATORIA PARA EL **SÁBADO 26 DE OCTUBRE DEL 2024**; A LA MISMA HORA Y EN EL MISMO LUGAR SEÑALADO PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA CON EL OBJETO DE TRATAR LA MISMA AGENDA.

INDEPENDENCIA, 16 DE OCTUBRE DEL 2024.

**EL DIRECTORIO**
**AVISO DE ESCISIÓN**

De acuerdo con el artículo 380 de la Ley No. 26887 – Ley General de Sociedades, se informa que, mediante Juntas Generales de Accionistas de las sociedades FLAT AREQUIPA S.A.C. y FLAT RENT II S.A.C. celebradas el 30 de setiembre de 2024, se acordó la escisión de ambas sociedades, mediante la modalidad prevista en el numeral 2) del artículo 367 y numeral 1) del artículo 369 de la referida Ley General de Sociedades.

En consecuencia, FLAT AREQUIPA S.A.C. se separa un bloque patrimonial a favor de FLAT RENT II S.A.C. reduciendo su capital social de S/ 7'345,907.00 a S/ 5'074,722.00. El acuerdo de escisión entra en vigencia el 01 de octubre de 2024.

Lima, 30 de setiembre de 2024.

**FLAT AREQUIPA S.A.C.**  
RUC N° 20555016451

**FLAT RENT II S.A.C.**  
RUC N° 20611170735

**EDICTO.- EXPEDIENTE: 00850-2023-0-3003-JR-Cl-01 JUZGADO CIVIL-LURIN JUEZ: ARBIETO HUANSI JULIO CESAR ESPECIALISTA: NELLY CECILIA TIAPCTI BRUNO en los seguidos por la DEMANDANTE: NAYHUA LIMA, NATIVIDAD en representación de DIANA CAROLINA SALINAS NAYHUA contra el DEMANDADO: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BARTOLO sobre PRESCRIPCION ADQUISITIVA, se ha**

ordenado se publique por Edictos el extracto de la Resolución Nro. DOS Lurín veintiséis de enero Del dos mil veinticuatro que RESUELVE: 1. ADMITIR a trámite en la vía del ABREVIADO, la demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE SIGNADO COMO PARCELA I CASCO URBANO MANZANA R LOTE 25 DISTRITO DE SAN BARTOLO CON UN ÁREA DE 120.00 M2 INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL N° P03289468 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA interpuesta por DIANA CAROLINA SALINAS NAYHUA, REPRESENTADA POR NATIVIDAD NUAYHUA LIMA contra LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BARTOLO; y por ofrecidos los medios probatorios consignados en el escrito de demanda. 2. En consecuencia: CORRASE TRASLADO de la misma a la demandada, por el plazo de DIEZ DIAS, a fin de que cumpla con contestar la demanda, bajo apercibimiento de declarárse rebelde. Lurín 24 de mayo del 2024.

**EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR.- Kx 90109,** ANTE MI, DONATO HERNAN CARPIO VELEZ NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN AVENIDA REPUBLICA DE CHILE NUMERO 295, OFICINA 205, SANTA BEATRIZ, CERCADO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, SE HAN PRESENTADO MARCO ANTONIO TORRES ACOSTA, Y, MARCO AURELIO TORRES AGUILAR, SOLICITANDO LA EXTINCIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR, CONSTITUIDO SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN AV. MELGAREJO N° 552 554, URB. SANTA PATRICIA, DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA N° 45044343 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. **LIMA, 14 OCTUBRE 2024. DONATO HERNAN CARPIO VELEZ - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.**

Inmobiliaria Pakarina S.A.  
Junta General de Accionistas  
Primera y Segunda Convocatoria  
R.U.C. N°20600422031

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, se cita a los señores accionistas de Inmobiliaria Pakarina S.A. a la Junta General de Accionistas a celebrarse el día 29 de octubre del 2024 a horas 10:30 am en primera convocatoria, y para el día 05 de noviembre del 2024 a la misma hora en segunda convocatoria, a realizarse en su local sito en Av. 28 de Julio N°753 Oficina 301, Miraflores, para tratar los siguientes puntos de agenda:

1. Aprobación de la escisión a favor de TAMBO-CHANCAY S.A.C. mediante la absorción por esta última del bloque patrimonial que se disgregará de INMOBILIARIA PAKARINA S.A.
2. Reducción de capital como consecuencia de la escisión.
3. Modificación del Artículo 5º del Estatuto por reducción de capital como consecuencia de la escisión.
4. Designación de representante para la formalización de acuerdos que requieran inscripción en los Registros Públicos.

Tienen derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones inscritas en la matrícula de acciones hasta 2 días anteriores a la realización de la Junta.

Lima, 16 de octubre del 2024.

**El Directorio**
**AVISO DE CONVOCATORIA  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES  
FENIX 2000 S.A.**

De conformidad con los artículos 113º y 116º de la Ley N° 26887, Ley General de Sociedades, se convoca a Junta General de Accionistas de Empresa de Servicios Múltiples Fenix 2000 S.A. a celebrarse en Primera Convocatoria el día miércoles 23 de octubre de 2024 a las 10:00 A.M. en el local ubicado en Av. Bauzate y Meza N° 1050, Distrito de La Victoria, Provincia y Departamento de Lima, con el objeto de tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación de medidas frente a la situación del sector de Transporte Público de Pasajeros.
2. Aprobación de la Reorganización Simple de bloque patrimonial (Autorización de Servicio de Ruta 7101).
3. Autorización al Gerente General para la formalización de los acuerdos adoptados.

En caso de no contar con el quórum necesario en primera convocatoria, se cita en Segunda Convocatoria el día lunes 28 de octubre de 2024 a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar los mismos puntos de agenda.

Lima, 18 de octubre de 2024

**EL DIRECTORIO**
**CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL  
EXTRAORDINARIA**

A conocimiento de los interesados la citación para la Asamblea General Extraordinaria de la Empresa Ferreccetti SAC con RUC N° 20602451501, inscrita en la partida electrónica N° 13939870, del Registro de Personas Jurídicas de Lima — SUNARP, para el día **sábado 26 de octubre 2024, a las 10.30 am (primera citación), 11.00 am (segunda citación)**, Junta que se llevará a cabo en la calle 3 de octubre N° 2091 El Carmen - Cochas.

**AGENDA:**

- Informe de Reparto de Dividendos y utilidades correspondientes a los años 2020, 2021, 2022 y 2023.
- Informe de Memoria e Información Financiera correspondiente a los años 2017, 2018, 2019, 2021, 2022 y 2023.
- Remoción y Nombramiento de Gerente General.

Lima, 09 de octubre de 2024

**FERRECCETTI SAC**  
**JESÚS ABEL VILCHEZ LIÑÁN**  
**GERENTE GENERAL**

**EDICTO.-** Ante el 1º JPL — Sede Zafiro de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, Expediente 00953-2024-0-0601-JP-Cl-01; Juez Miriam Rosmery Ortiz Cruzado; Especialista Soriano Portal Fredy Roger; seguido por Otilia Ramos Abanto de Urbina, solicitando **SUCESIÓN INTESTADA** de quien en vida fuera doña GOSVINDA ABANTO ALIAGA, fallecida el 04 de abril del 2023 en el HOSPITAL CENTRAL P.N.P LUIS N. SAENZ, DISTRITO DE JESÚS MARÍA/LIMA/LIMA; y don ABELINO RAMOS CERDAN, fallecido el 25 de noviembre del 2023 en el ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIMÓN BOLÍVAR, CAJAMARCA/CAJAMARCA. **ARMANDO GAMALIEL GONZALES JIMÉNEZ - Abogado - CAL. N° 78011.**

Kr. 11102.- **SUCESIÓN INTESTADA**.- Ante mí, ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO DE ELIAS, con oficio notarial sito en Av. República de Panamá 6540 Barranco, se presenta Francisco Javier Avendaño Arana, solicitando la **SUCESIÓN INTESTADA** de su madre Dora Arana Holder de Avendaño, fallecida el 17 de setiembre de 2024, en el distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 14 de octubre de 2024. **ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO - NOTARIA DE LIMA.**

ANTE MI OFICIO SE HA PRESENTADO MARIA DEL PILAR CABRERA ALARCON, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO DONDE SE HA CONSIGNADO ERRONEAMENTE EL NOMBRE DE SU PADRE, DICE **FELIX CABRERA BENITES**; DEBE DECIR **FELIX HUMBERTO CABRERA BENITES**. Lima, 12 de OCTUBRE DEL 2024. MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO-NOTARIO DE LIMA - AV. PROCESOS DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA - EX: 2700.


**SUCESIÓN INTESTADA**

JORGE HUMBERTO GUTIÉRREZ HURTADO, me solicita la sucesión intestada de CELINA ECHEVERRÍA MENDEZ DE HURTADO, fallecida el 03 de marzo de 2017. Lima, 16 de octubre de 2024. **KARDEX: 40094.**

**LUIS URRUTIA CASTRO - Notario Público de Lima**  
Av. Benavides 1294, Miraflores, teléfono 445-0017.